

Montería, 17 de marzo de 2021

A TRAVÉS DEL DECRETO MUNICIPAL NO 0051 DE 2021 SE CREÓ Y REGLAMENTÓ EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN Y SUBVENCIÓN TARIFARIA FEST



#SETPAvanza a través del Decreto No 0051 de 2021, el alcalde Carlos Ordosgoitia creó y reglamentó el Fondo de Estabilización y Subvención Tarifaria FEST para la sostenibilidad del Sistema Estratégico de Transporte Público.

El FEST es un paso necesario para la implementación del SETP. Con este se contribuye al cubrimiento del diferencial entre la tarifa técnica y la tarifa usuario. También, se reglamenta el uso de estos recursos, para garantizar eficiencia y transparencia en beneficio del usuario.

El alcalde Carlos Ordosgoitia destinó para la creación del FEST \$1.950 millones, los cuales se podrán incrementar con fondeos, de acuerdo con lo definido en la ley 1955 de 2019 y las disposiciones del Acuerdo 043 de 2020 del Concejo municipal.